RV: Juzgado 6 Civil Mpal de Ejecucion-Rad.-2017-395-Edif. Plaza de Cayzedo-Andres Vasquez-Actualizacion de la Liquidacion del Credito-al 28 de febrero de 2021

Juzgado 06 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali <j06ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Para: Gestion Documental Oficina Apoyo Ejecucion Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (571 KB)

Memorial-aportar liq. del credito-Andres Vasquez-2017-395-al 28 de febrero de 2021.pdf; Juz 6 Civil Mpal de ejec.-Rad.-2017-395-Certificado de deuda-al 28-02-2021.pdf;

De: GUSTAVO ADOLFO POSSO ESCOBAR <gusposso@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 24 de febrero de 2021 5:05 p.m.

Para: Juzgado 06 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali <j06ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; EDIFICIO PLAZA DE CAYZEDO-Administradora <edplazacayzedo@hotmail.com>

Asunto: Juzgado 6 Civil Mpal de Ejecucion-Rad.-2017-395-Edif. Plaza de Cayzedo-Andres Vasquez-Actualizacion de la Liquidacion del Credito-al 28 de febrero de 2021

Cali, febrero 24 de 2021

Señor:

JUEZ 6 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI-VALLE (viene del 1 Civil Municipal).

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA CON MEDIDAS PREVIAS

DTE: EDIFICIO PLAZA DE CAYZEDO ETAPAS I Y II -PROPIEDAD HORIZONTAL.

DDO: ANDRES VASQUEZ CORTES.

Rad: 2017-395

GUSTAVO A. POSSO E., mayor de edad y vecino de Cali, con cédula de ciudadanía No. 16.356.944 de Tuluá-Valle, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional de abogado No. 123.834 del CSJ., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito adjuntar lo siguiente:

1. La actualización de la liquidación del crédito en el proceso de la referencia, con corte al 28 de febrero de 2021.

ANEXOS

Folios-2

Del señor Juez.

GUSTAVO A. POSSO E.

C.C. No. 16.356.944 de Tuluá

T.P. No. 123.834 del CSJ.

Señor:

JUEZ 6 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI-VALLE (viene del 1 Civil Municipal).

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA

CON MEDIDAS PREVIAS

DTE: EDIFICIO PLAZA DE CAYZEDO ETAPAS I Y II -

PROPIEDAD HORIZONTAL.

DDO: ANDRES VASQUEZ CORTES.

Rad: 2017-395

GUSTAVO A. POSSO E., mayor de edad y vecino de Cali, con cédula de ciudadanía No. 16.356.944 de Tuluá-Valle, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional de abogado No. 123.834 del CSJ., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito adjuntar lo siguiente:

1. La actualización de la liquidación del crédito en el proceso de la referencia, con corte al 28 de febrero de 2021.

ANEXOS

Folios-2

Del señor Juez,

GUSTAVO A. POSSO E. C.C. No. 16.356.944 de Tuluá

T.P. No. 123.834 del CSJ.

EDIFICIO PLAZA DE CAYZEDO-ETAPAS I y II, P.H.

NIT No.805.029.412-8 Carrera 4 No. 10-44 Cali-Valle Teléfonos: 8839733 - 8960360

CERTIFICADO DE DEUDA

La suscrita administradora y representante legal del EDIFICIO PLAZA DE CAYZEDO ETAPAS I Y II P.H. con NIT. 805.029.412-8, DIANA SANTRICH VACCA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.922.039 de Cali, hace constar que ANDRES VASQUEZ CORTES, identificado con la cedula de ciudadanía 14.837.968 quien es propietario de la OFICINA 811 del EDIFICIO PLAZA DE CAYZEDO ETAPA I Y II P.H., antes EDIFICIO AHORRAMAS I Y II ETAPA PROPIEDAD HORIZONTAL, con número de matrícula inmobiliaria 370-381090, ubicada en la Calle 11 # 4-34 de Cali (V), debe a Febrero 28 del 2021 la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE (\$20.286.180), por concepto de EXPENSAS DE ADMINISTRACIÓN Y DEMÁS EMOLUMENTOS:

OFICINA 811:

AÑO	MES	VR. CUOTA	INTERESES	ABONOS	SALDO
2016	SALDO SEPTIEMBRE	\$4.465	\$3.715	\$8.180	
	OCTUBRE	\$265.000	\$221.805	\$486.805	
	NOVIEMBRE	\$265.000	\$214.650	\$479.650	
	DICIEMBRE	\$265.000	\$207.495	\$472.495	
2017	ENERO	\$265.000	\$200.340	\$465.340	
	FEBRERO	\$265.000	\$193.185	\$458.185	
	MARZO	\$283.600	\$199.087	\$482.687	
	ABRIL	\$283.600	\$191.430	\$475.030	
	MAYO	\$283.600	\$183.773	\$467.373	
	JUNIO	\$283.600	\$176.116	\$459.716	
	JULIO	\$283.600	\$168.458	\$452.058	
	AGOSTO	\$283.600	\$206.744	\$490.344	
	SEPTIEMBRE	\$283.600	\$199.087	\$482.687	
	OCTUBRE	\$283.600	\$191.430	\$475.030	
	NOVIEMBRE	\$283.600	\$176.966	\$460.566	
2040	DICIEMBRE	\$283.600	\$169.593	\$453.193	
2018	ENERO	\$295.000	\$162.250	\$457.250	
	FEBRERO	\$295.000	\$265.500	\$366.067	\$194.433
	MARZO	\$295.000	\$266.385		\$ 561.385
	ABRIL	\$301.000	\$260.967		\$ 561.967
	MAYO	\$301.000	\$253.292		\$ 554.292
	JUNIO	\$301.000	\$243.690		\$ 544.690
	JULIO	\$301.000	\$233.275		\$ 534.275
	AGOSTO	\$301.000	\$224.847		\$ 525.847
	SEPTIEMBRE	\$301.000	\$215.606		\$ 516.606
	OCTUBRE	\$301.000	\$206.486		\$ 507.486
	NOVIEMBRE	\$301.000	\$197.486		\$ 498.486
	DICIEMBRE	\$301.000	\$189.389		\$ 490.389

2019	ENERO	\$310.600	\$185.584		\$ 496.184
	FEBRERO	\$310.600	\$183.378		\$ 493.978
	MARZO	\$319.100	\$177.611		\$ 496.711
	ABRIL	\$319.100	\$168.485		\$ 487.585
	MAYO	\$319.100	\$161.497		\$ 480.597
	JUNIO	\$319.100	\$153.806		\$ 472.906
	JULIO	\$319.100	\$145.510		\$ 464.610
	AGOSTO	\$319.100	\$138.426		\$ 457.526
	SEPTIEMBRE	\$319.100	\$130.735		\$ 449.835
	OCTUBRE	\$319.100	\$121.513		\$ 440.613
	NOVIEMBRE	\$319.100	\$113.440		\$ 432.540
2020	DICIEMBRE	\$319.100	\$105.431		\$ 424.531
2020	ENERO	\$338.300	\$102.911		\$ 441.211
2021	FEBRERO	\$338.300	\$96.618		\$ 434.918
	MARZO	\$338.300	\$87.823		\$ 426.123
	ABRIL	\$338.300	\$78.824		\$ 417.124
	MAYO	\$338.300	\$69.115		\$ 407.415
	JUNIO	\$338.300	\$61.165		\$ 399.465
	JULIO	\$338.300	\$53.519		\$ 391.819
	AGOSTO	\$338.300	\$46.279		\$ 384.579
	SEPTIEMBRE	\$338.300	\$38.735		\$ 377.035
	OCTUBRE	\$338.300	\$30.582		\$ 368.882
	NOVIEMBRE	\$338.300	\$22.632		\$ 360.932
	DICIEMBRE	\$338.300	\$14.750		\$ 353.050
	ENERO	\$338.300	\$7.307		\$ 345.607
	FEBRERO	\$338.300	\$0		\$ 338.300
	HONORARIOS				\$3.752.247
	<u>ABOGADO</u>				
	TOTAL A PAGAR	\$ 16.307.865	\$8.118.723	\$7.892.655	\$20.286.180

Se emite constancia en Cali, a los Veintitrés (23) días del mes de Febrero de 2021.

DIANA SANTRICH VACCA

Dian Julie

Administradora

C.C. 31.922.039 de Cali